29 de julio de 2026
Año XXIX / No. 1200

TRIBUNA
DE QUERÉTARO



‘Ley Chepe’, bajo sospecha constitucional



Querétaro, sin ley de protección a periodistas



Temazcal El Caracol: La casa donde el fuego te recuerda quién eres

Termina la pausa mundialista y volvemos a enfrentar la realidad

La resaca social del Mundial

Por: Víctor López Jaramillo

Y cuando despertamos del sueño mundialista, el dinosaurio de la violencia seguía allí, como diría el buen Augusto Monterroso.

El mundial nos brindó un espacio para mostrar un México distinto y también una pausa interna para soñarnos diferentes. Pero el espejo negro de Tezcatlipoca termina por imponerse y, como a Quetzalcóatl, nos obliga a contemplar la realidad que preferíamos no ver.

Cinco semanas en un paraíso de pasto verde y gradas llenas llegaron a su fin. Volvemos a todas las contradicciones políticas, económicas y sociales en las que no nos enfocamos porque, en esta especie de Navidad futbolera, queríamos sentirnos felices por un momento.

El primer aviso llegó con la matanza en Zacatecas, donde asesinaron a diez personas: dos funcionarios de Fresnillo, un exalcalde panista de Sombrerete y cinco cuerpos que aparecieron colgados de un puente. Fue el aviso abrupto de que el balón ya no rodaba.

Se informó que en junio hubo una reducción de homicidios, pero habrá que esperar los datos de julio y agosto para saber si se trató de una tendencia o de una excepción.

La pregunta es si el Mundial coincidió con una pacificación real, con una tregua del crimen organizado, o si sólo fue la percepción momentánea de que éramos un país en paz.

También empezaron a surgir noticias como la de las Grutas de Cacahuamilpa, donde se ha revelado que el crimen organizado tiene intereses de control. Es una señal de que ese control busca también el cobro de piso, el manejo de accesos y otras actividades ilícitas.

Hay, además, un dato que no escuchamos mientras gritábamos gol: colectivos de búsqueda calcularon que, entre el 11 de junio y el 5 de julio, se registraron mil 200 nuevos casos de desaparición.

También regresó el escándalo político por el huachicol y la guerra política en Baja California: los audios que involucran a la gobernadora y la detención del primer gobernador panista, Ernesto Ruffo Appel, señalado por contrabando de combustible.

A eso se suma la renegociación del T-MEC, otro frente que retomó fuerza apenas terminó la fiesta.

Y, para no olvidar, está el asesinato en Oaxaca del periodista Alejandro Leyva Aguilar, quien ya había denunciado amenazas por ser crítico del gobierno estatal.

Con este caso suman siete los periodistas asesinados durante 2026, según el recuento de Artículo 19.

México vivió una pausa de percepción, pero en los ríos subterráneos la política siguió su curso. El crimen organizado continuó controlando territorios y actividades cotidianas, y el gobierno siguió administrando la crisis mientras discutíamos si había fuera de lugar de Messi o no.

Termina la pausa mundialista y volvemos a enfrentar la realidad. Le bajamos el volumen a la violencia y le subimos a la televisión para gritar gol; ahora toca subirle de nuevo a lo primero.



TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González †

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

COORDINADORA DISEÑO e IMAGEN EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza (coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico: tribunadequeretaro@uaq.mx

Desde esta perspectiva, la propuesta de someter a jóvenes de entre 15 y 17 años a un tratamiento similar al de los adultos podría contravenir el principio de especialización previsto en los estándares internacionales

Ley Chepe enfrenta cuestionamientos por su posible incompatibilidad con la justicia penal para adolescentes



Por: Fabiola Liceras

El pasado 20 de mayo se realizó el anuncio público de la iniciativa de ley "Ley Chepe" impulsada por el alcalde de Corregidora, Josué "Chepe" Guerrero; la cual, bajo el argumento de frenar el reclutamiento de jóvenes por el crimen organizado, sancionará con mayor severidad las conductas delictivas de alto impacto. Esta medida busca autorizar que adolescentes de entre 15 y 17 años sean juzgados bajo el régimen penal de adultos y reciban penas severas de encarcelamiento cuando incurran en delitos como homicidio doloso, feminicidio, secuestro o delincuencia organizada. "En Corregidora y en Querétaro creemos en nuestros jóvenes [...]. Pero también hay quienes deciden tomar otro camino. Y quien decide violar, matar o secuestrar, debe enfrentar las consecuencias, sin importar la edad", aseguró el alcalde haciendo referencia a casos que han sucedido en el país como el de Osmar "N", un adolescente de 15 años que asesinó a con un arma de fuego a dos profesoras en Michoacán, y el caso de un alumno de secundaria que apuñaló a uno de sus maestros en Tabasco.

Dicha propuesta de ley fue aprobada por el Cabildo, por lo que cuenta con el respaldo institucional del municipio de Corregidora para su trámite, siendo que en julio fue recibida por la LXI Legislatura e ingresó formalmente a la Mesa Directiva del Congreso local. Fue sometida a dictaminación y discusión dentro de las comisiones correspondientes, de manera que incluso el debate llegó al Senado de la República como una propuesta para abrir una discusión más amplia sobre la justicia penal para adolescentes en México.

Sin embargo, a pesar de contar con el respaldo de sectores que demandan "mano dura" ante la delincuencia, la iniciativa ha sido cuestionada por juristas, organizaciones civiles y defensores de derechos humanos. El análisis de la propuesta a través de los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tratados internacionales de la ONU y el Artículo 18 de la Constitución Mexicana revela graves inconsistencias jurídicas que contiene la Ley Chepe.

Uno de los principales cuestionamientos se centra en el Principio de Especialización de la Justicia para Adolescentes. Instrumentos como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) y las Reglas de Beijing establecen que todas las personas menores de 18 años deben ser juzgadas dentro de un sistema especializado, con autoridades, procedimientos y medidas distintas a las del sistema penal para adultos.

En ese mismo sentido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha señalado que los Estados no deben excluir a adolescentes de dicho sistema por la gravedad del delito cometido.

Desde esta perspectiva, la propuesta de someter a jóvenes de entre 15 y 17 años a un tratamiento similar al de los adultos podría contravenir el principio de especialización previsto en los estándares internacionales.

Asimismo, la iniciativa podría entrar en tensión con el Fin Socioeducativo de la Justicia Juvenil; tanto la Convención sobre los Derechos del Niño como los criterios desarrollados por la CIDH establecen que el objetivo del sistema especializado no es privilegiar el castigo, sino promover la rehabilitación, la reintegración social y el desarrollo integral del adolescente. Bajo este enfoque, la adopción de medidas orientadas a endurecer las sanciones podría alejarse del modelo restaurativo que rige actualmente la justicia para adolescentes.

En el ámbito nacional, los cuestionamientos también alcanzan al Marco Constitucional Mexicano. El artículo 18 de la Constitución establece la existencia de un Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes aplicable a todas las personas de entre 12 y menos de 18 años. En concordancia, la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes prohíbe que los menores de edad sean juzgados bajo las reglas del derecho penal ordinario.

En ese sentido, cualquier reforma que busque equiparar el tratamiento penal de adolescentes con el de adultos podría generar un conflicto de constitucionalidad y requerir una revisión judicial en caso de ser aprobada.

Aunque la iniciativa argumenta que su objetivo es responder al incremento de delitos graves cometidos por adolescentes y fortalecer la seguridad pública, hay que determinar si las modificaciones propuestas son compatibles con los principios de protección integral, interés superior de la niñez y reinserción social que sustentan el sistema mexicano de justicia para adolescentes y los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano. De igual forma, esta iniciativa de ley es similar a una que plantea el diputado federal Sergio Mayer, en la cual no se busca eliminar el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, sino en hacer la distinción en aquellos casos en donde a los adolescentes que planean, organizan y/o graban sus delitos a conciencia se les aplique la ley de manera proporcional a la gravedad del delito; por lo que el debate radica en que si un adolescente no tiene la capacidad de comprender las consecuencias de sus actos, ¿cómo es que si tiene la capacidad para planear un ataque?

Querétaro es de los estados que aún carece de una ley estatal de protección a periodistas, pese a que a nivel federal ya existe una desde hace 12 años. El vacío legal persiste mientras las agresiones contra la prensa y los defensores de derechos humanos no distinguen fronteras estatales

Querétaro, sin ley de protección a periodistas; 24 personas con protección federal

Por: Ricardo Emilio Martínez Garduño



Querétaro es de los estados que aún carece de una ley estatal de protección a periodistas, pese a que a nivel federal ya existe una desde hace 12 años. El vacío legal persiste mientras las agresiones contra la prensa y los defensores de derechos humanos no distinguen fronteras estatales: en el estado hay 24 personas con medidas de protección federal, 13 de ellas mujeres, un indicador de que el riesgo ya rebasó la capacidad de respuesta local. La propuesta de ley, impulsada por la diputada Claudia Díaz Gayou tras meses de mesas de diálogo, enfrenta ya cuestionamientos, que advierten el riesgo de que la iniciativa termine sirviendo para controlar a la prensa en lugar de protegerla.

Armonizar la ley

"La Ley de Protección a las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, nace de una iniciativa de ley a nivel federal, en donde desde hace 12 años fue creada esta ley. Si bien hoy todos a nivel federal estamos respaldados por esta ley; aquí en el estado de Querétaro lo que se había intentado hacer era un ejercicio que armonizara la ley federal a una ley local," explicó la diputada Claudia Díaz Gayou.

Sin embargo, los tiempos han cambiado; hoy no solamente son los periodistas los que tienen la palabra para reportar sobre los hechos que afectan la vida cotidiana y que son relevantes para el estado.

Un ejemplo de esto fueron las recientes amenazas que tuvieron algunos de los activistas LGBT+ al defender la Ley de Identidad de Género que el gobernador Mauricio Kuri González había vetado.

24 periodistas y defensores de DH con medidas de protección federal

"Pese a que no hay ley, la obligación no depende de una, incluso no habiendo ley, hay una instancia encargada en este momento, en la actualidad," resaltó Mario Hurtado, asesor en políticas públicas de la organización Espacio OSC: "Hay 24 personas defensoras de derechos humanos y periodistas del Estado de Querétaro con medidas de protección de la instancia federal, eso es importante también contemplarlo". Cabe señalar que, de estas 24 personas, 13 son mujeres.

Aunado a esto, ¿qué es lo que debe contener esta ley? Existen muchos parámetros específicos que deben acomodarse a las necesidades de los defensores humanitarios y periodistas queretanos. Para esto, debe haber una definición clara y concreta de lo que es una "persona defensora de derechos humanos" y "un periodista". Esto, más allá de basarse en un título profesional, se da por la labor que realizan.

El segundo punto son los mecanismos de coordinación institucional. "El mecanismo federal crea un modelo de gobernanza en red, que eso significa una junta de gobierno, que es una instancia donde convergen varias autoridades. Coinciden cinco en concreto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones

Exteriores, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana" detalla Mario Hurtado.
En estas instancias, también se debe dar un seguimiento a la protección de la salud física y mental por parte de la Secretaría de Salud. A su vez, uno de los puntos más importantes es la participación de la sociedad civil; esto significa que los mismos colectivos, defensores de derechos humanos y periodistas tengan una voz en el dictamen de la ley. Otro de los asuntos a tomar en cuenta es quién se va a encargar de la protección.
"Solo Veracruz cuenta con una instancia de protección a periodistas, que es una comisión autónoma, que coloca otro debate: ¿cuál es la naturaleza?, si tiene que ser descentralizada, autónoma, desconcentrada, si tiene que quedar en cabeza de la SEGOB, de la Fiscalía, de la Comisión de Derechos Humanos estatal, como pasa en Durango, en Chihuahua, o sea, hay mucho debate."

Se necesitan procedimientos claros
"Necesitamos que se establezcan procedimientos claros, cómo se va a echar a andar, no, muy bien concreto, con términos, instancias, procedimientos, que sea clara en la medida de lo posible, que contemple acciones de prevención, que no sea una ley únicamente reactiva". De estos elementos también están las medidas de protección, urgentes y preventivas, cuándo estas se deben aplicar y en qué condiciones.
"Y, por último, que establezca mecanismos de financiación; por lo general, se han creado fideicomisos para garantizar más la sostenibilidad y que no dependa de temas tan políticos. (...) Que tenga un enfoque colectivo, que atienda agresiones digitales, que atienda temas psicosociales, que establezca acciones también para la atención a actos de criminalización y acoso judicial y, por supuesto, sí o sí que establezca obligaciones con los municipios de establecer informes periódicos, de establecer mesas, de generar espacios semestrales de diálogo, convenios con municipios," explicó Mario Hurtado.
Estos son sólo algunos de los principales puntos que deberían atenderse en dicha ley. Por el momento, la ley se encuentra en revisión, tomando en cuenta los puntos anteriores, pero es un proceso tardado que requiere atención.

Estudian lo dicho en las mesas de trabajo
Por su parte, la diputada del PT aseguró que valoran lo discutido en las mesas de diálogo para elaborar una propuesta de ley. "Estamos estudiando estas valoraciones y ya no solamente yo, sino mi equipo jurídico y el de los diputados compañeros que me acompañaron en este ejercicio. Yo espero que, al definir los resultados y ver bien cuál podría ser el camino; lo que sí te puedo decir es que hoy hay una buena aceptación y hay un buen entusiasmo en cómo poder avanzar en esto," enfatizó Claudia Díaz.
Sin embargo, esta propuesta de ley ha sido criticada por su posible intención oculta de controlar a los periodistas.
"Hoy, a diferencia de otros años, sigue habiendo la misma problemática generalizada; el mismo sistema violenta. de manera que hay violencia institucional y con ello hay violencia económica en donde, si tantito te mueves desde la colectividad o desde la difusión, el propio sistema te castiga y finalmente eso tiene un impacto económico que por eso vulnera y por eso luego muchas veces frena esta participación," respondió la diputada.
Por otro lado, Mario Hurtado opinó que "siempre van a haber peligros y riesgos donde se ven la mayoría de riesgos que uno puede ver o intereses de fondo que a veces se pueden vender de forma, digamos, con cierta voluntad positiva, pero que a lo mejor esconde otros intereses, puede ser, o formas que, una vez creados, son espacios también de disputa (...) Uno es el tema del Consejo Ciudadano; por lo general, las autoridades de gobierno procuran que sean personas afines a sus agendas y colocan gremios periodísticos, universidades, academias específicas, por ejemplo, en Durango se establece que sólo participa con voz y voto la asociación de periodistas".
Se espera que en las próximas semanas se presente la iniciativa de ley una vez se hayan revisado todos los puntos explayados en las mesas abiertas de diálogo.
"Hoy Querétaro habla por sí solo; la lucha social y la libre expresión también se van dando cada vez más y nosotros hemos dicho que esta legislatura tiene que ser una legislatura de puertas abiertas y que tiene que ser para todas y para todos, y ese es el ejemplo que tenemos que dar en el cómo también garantizar que las leyes puedan fortalecer la lucha de cada una de las personas que expresan su defensa," concluyó la diputada Claudia Díaz Gayou.

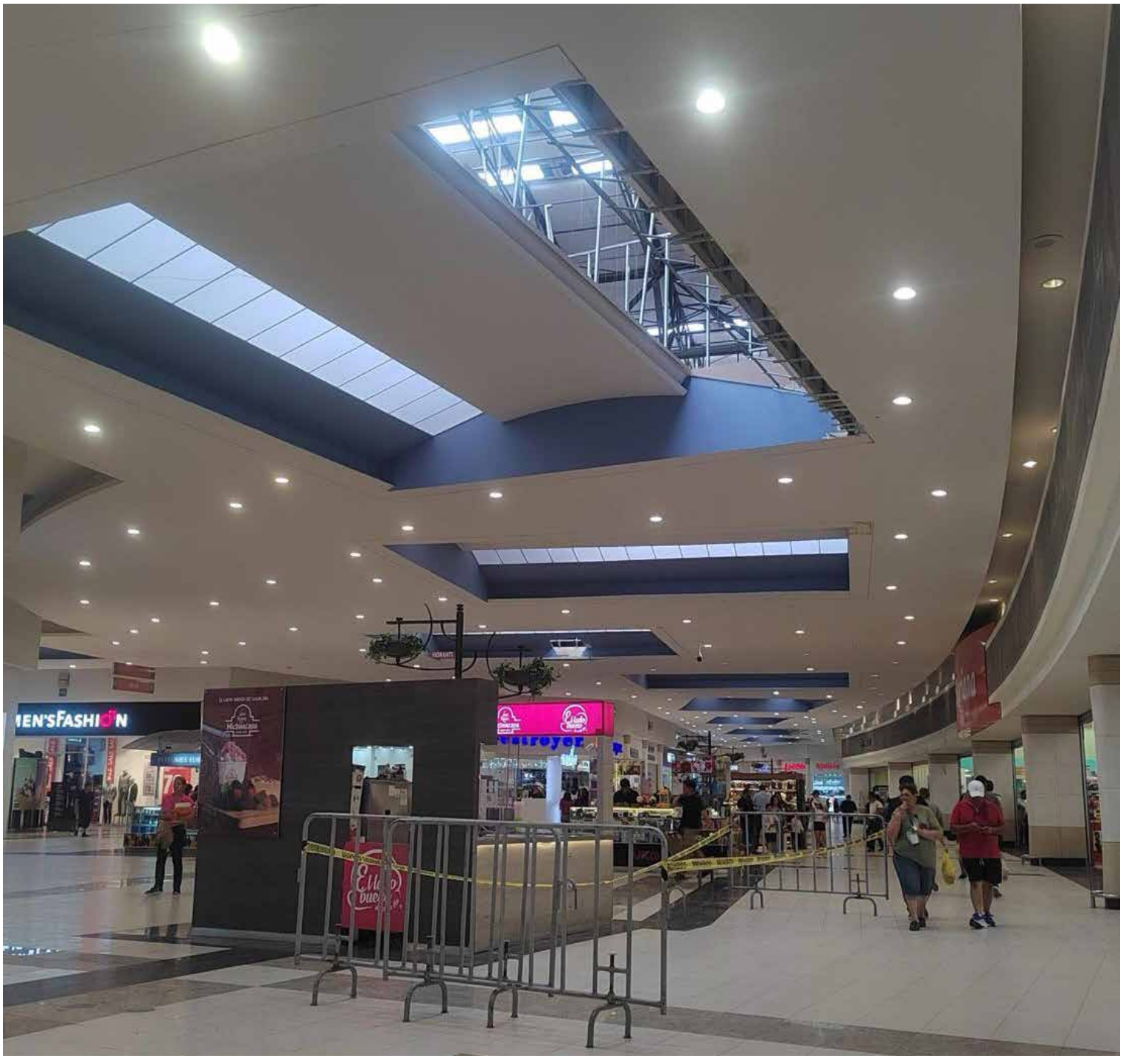
Lluvias inundan seis viviendas y derriban árboles en la capital queretana



Redacción

Las lluvias registradas la tarde y noche del lunes 27 de julio provocaron el ingreso de agua a seis viviendas, la caída de un árbol, el colapso de una barda y diversos cortocircuitos en la capital queretana, sin que se reportaran personas lesionadas, informó la Coordinación Municipal de Protección Civil.
De acuerdo con la dependencia, las afectaciones fueron atendidas por personal de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Las principales afectaciones correspondieron al ingreso de agua en seis domicilios ubicados en las calles Mariano Escobedo, avenida Emiliano Zapata, Melchor Ocampo, San Luis, Huizache y Leopoldo Méndez, en las colonias Santa Rosa Jáuregui, Montenegro y Los Eucaliptos. Los reportes fueron atendidos entre las 18:50 y las 19:39 horas.
Además, las autoridades retiraron un árbol caído sobre el bulevar El Salto, en la colonia Real de Juriquilla, mientras que en Lomas de Juriquilla atendieron el colapso de una barda en la calle Segunda Cerrada de Uruales.
También se reportaron tres incidentes relacionados con la red eléctrica. Uno ocurrió por cables sobre el piso en Acceso III, en la Zona Industrial Benito Juárez, y otros dos por contacto de cables con árboles en la colonia Carrillo y en Paseos de San Miguel. Los casos fueron canalizados a la Comisión Federal de Electricidad.
En otro punto de la ciudad, la Guardia Vial colocó nuevamente una tapa de registro que se encontraba fuera de su sitio en la calle Cerro Blanco, en la colonia Colinas del Cimatario, luego de un reporte realizado por la Comisión Estatal de Aguas.

Continúa temporada con afectaciones menores
Los incidentes se presentan en una temporada de lluvias que durante julio ha dejado diversas afectaciones en la zona metropolitana de Querétaro.
A principios de mes, una intensa tormenta ocasionó inundaciones en vialidades, vehículos varados y daños en distintos puntos de la ciudad, lo que llevó al Gobierno del Estado a emitir una declaratoria de emergencia por la temporada de lluvias y ciclones tropicales.
Desde entonces, las precipitaciones han continuado de manera intermitente.
Aunque en los últimos días no se han registrado eventos de la magnitud de aquella tromba, Protección Civil mantiene el monitoreo debido a que los suelos permanecen saturados y persiste el riesgo de escurrimientos, deslaves y crecimiento repentino de arroyos.
Las autoridades municipales reiteraron el llamado a la población para reportar cualquier situación de riesgo a la línea de emergencias 911 y mantenerse atenta a la información oficial durante el resto de la temporada de lluvias.



Los trabajos de reparación en las secciones del techo se desprenden desde principios de junio, lo que ya dejó a una persona lesionada

Plaza Patio Querétaro acumula más de dos meses sin reparar su techo dañado

Por: Alexa Arauz

En Plaza Patio Querétaro siguen sin realizarse los trabajos de reparación en las secciones del techo que se desprende desde principios de junio, lo que ya dejó a una persona lesionada.

Algunas zonas del centro comercial, conocido también como Plaza Sendero, muestran partes de plafón dañado (paneles planos translúcidos pegados al techo para ocultar cables y conductos), lo que deja expuesta la estructura interior del techo. Las secciones afectadas están delimitadas con cinta de seguridad, mientras visitantes y trabajadores transitan por el inmueble.

En otras áreas, situadas en el exterior de algunos establecimientos, se pueden observar varios huecos de techumbre, lo que limita y pone en peligro el acceso de los usuarios. Como es el caso de la persona lesionada dentro de la plaza el pasado 2 de junio, luego de que una parte del techo se desprendiera y cayera sobre el hombre, quien recibió atención médica por parte de paramédicos que acudieron al lugar.

Estas condiciones han llamado la atención de los visitantes y trabajadores, pues ya han compartido sus denuncias ciudadanas a través de redes sociales en las que se pueden observar videos de los hechos y fotografías de las condiciones del inmueble.

A pesar de que los daños son visibles, hasta ahora no se ha comunicado al público si hay un informe técnico que evalúe las condiciones de la estructura o si ya se ha realizado alguna inspección por parte de Protección Civil para descartar cualquier riesgo para visitantes y empleados.

La Coordinación Municipal de Protección Civil señala que su departamento de Inspección sí puede verificar establecimientos cuyas actividades puedan representar riesgos para la población, trabajadores y cuerpos de emergencia. Estas revisiones consideran riesgos internos y externos.

Plaza Patio Querétaro se encuentra ubicada sobre avenida Revolución, en la zona de Puerta del Sol II, al poniente de la capital queretana. El inmueble fue conocido durante años como Plaza Sendero cuando estaba a cargo del grupo Acosta Verde, nombre con el que todavía es identificado por algunos habitantes de la ciudad.

La situación resulta relevante, ya que las áreas afectadas desde hace más de dos meses se encuentran dentro y alrededor del espacio comercial que permanece en funcionamiento y que diariamente recibe clientes y trabajadores.

Dirección de Cuidado Animal: Más de 80 mil animales en situación de calle

Por: Miguel Zamorano Paz



San Juan del Río tiene aproximadamente más de 80 mil animales en situación de calle según datos proporcionados por Rosario Camacho, directora de la Dirección de Cuidado Animal del municipio. Los animales que mayoritariamente se encuentran en esta situación son gatos y perros, sin embargo, también han realizado rescates de fauna silvestre como: lechuzas, búhos, tlacuaches, cacomixtle, entre otros.

La directora compartió que en el primer trimestre del año 2026 atendieron 133 reportes de maltrato animal. Puntualizó que las sanciones son otorgadas por el Juzgado Cívico y en ocasiones los sancionados ayudan a la Dirección: “las sanciones las pone Juzgado Cívico, ellos determinan si es económica, si es arresto o trabajo a favor de la comunidad,” declaró.

Rosario Camacho expresó que, desde su experiencia, la mayor causa de abandono animal en los reportes atendidos se debe al cambio de vivienda de los responsables: “se va la gente, se cambia de domicilio y deja a los animalitos porque rentaban en lugar de llevárselos los dejan y el arrendatario nos llama para ir por los animalitos”.

Institución gubernamental y sus servicios

La responsable de la institución aclaró que al ser una entidad gubernamental reciben una anualidad, la cual es otorgada por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, lo que les permite mantener en pie la dependencia: “se da directamente a la Secretaría y ahí se baja para cada dirección. Ya es un monto donde nosotros podemos dar las realizaciones gratuitas, el tener medicamentos, alimento ha sido un gran apoyo porque pues ya llevamos aproximadamente 1000 esterilizaciones en lo que va del año”.

Camacho comentó que, pese a que las instalaciones llevan cinco años en funcionamiento, la dirección se fundó hace tres años pues anteriormente sólo era Control Animal o más coloquialmente conocida como “Perrera”.

Algunos de los servicios que ofrece la unidad son: esterilizaciones a bajo costo, adopciones responsables, atención de denuncias de maltrato animal, rescate de animales maltratados o en situación de calle, desparasitaciones, vacunas antirrábicas sin costo, consultas veterinarias sin costo y pláticas de concientización para el cuidado animal.

Ayuda ciudadana

También reconoció la ayuda que la ciudadanía ha otorgado a la Dirección de Cuidado Animal, reconoció que hay personas que trabajan como conductores de aplicaciones que ofrecen transporte gratuito a diversos animales que necesitan trasladarse a sus instalaciones. Destacó que también existen personas que ayudan con el adiestramiento de cachorros. Para finalizar, Rosario invitó a la ciudadanía a participar como voluntarios en la institución, destacó que hay personas que invierten un poco de su tiempo ayudando a pasear o bañar a los animales. De igual forma informó que pueden seguir a la Dirección en su página de Facebook, la encuentran como “Dirección de Cuidado Animal SJR”.



Compañía Folklórica de la UAQ recibe la presea "Fray Isidro Félix de Espinosa"

Redacción

La Compañía Folklórica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibió la presea "Fray Isidro Félix de Espinosa", otorgada por el Ayuntamiento de Querétaro en el marco del 495 aniversario de la fundación de Santiago de Querétaro, como reconocimiento a casi seis décadas de trabajo dedicadas a la investigación, preservación y difusión del patrimonio histórico, artístico y tradicional del estado.

La distinción fue recibida por la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano; la directora honorífica de la Compañía Folklórica, Aurora Zúñiga Sánchez; y la encargada de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, Pamela Jiménez Draguicevic, durante la sesión solemne de Cabildo realizada por el Ayuntamiento capitalino.

En la misma ceremonia, el gobierno municipal entregó la presea "Dr. José María Vértiz Delgado" al profesor e investigador de la Facultad de Medicina de la UAQ, Genaro Vega Malagón, por su trayectoria científica, educativa y en bioética. Asimismo, rindió un homenaje póstumo a Roberto Servín Muñoz, cofundador de Cómicos de la Legua, reconocimiento que recibió su esposa, Dalila Moreno Salazar.

La rectora Silvia Amaya señaló que el reconocimiento representa un motivo de orgullo para la Universidad al distinguir a una agrupación que ha contribuido a preservar la danza, los trajes típicos y las tradiciones queretanas. Agregó que tanto la distinción otorgada a Genaro Vega Malagón como el homenaje a Roberto Servín reflejan la aportación de integrantes de la comunidad universitaria al desarrollo cultural y académico del estado.

La UAQ reanudó actividades académicas

Este lunes 27 de julio, la Universidad Autónoma de Querétaro inició el semestre 2026-2 con el regreso de 34 mil 798 estudiantes de bachillerato, licenciatura, posgrado y cursos de idiomas. La institución mantiene una oferta de 249 programas educativos y este periodo recibió 8 mil 797 alumnos de nuevo ingreso, consolidándose como una de las principales instituciones de educación superior del estado.



Entre pasos, cansancio y fe: el camino de los peregrinos hacia la Basílica de Guadalupe

Por: Miguel Cruz

Cada año, miles de personas recorren distintos caminos de México con un mismo destino: la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México. Algunos lo hacen por una manda, otros para agradecer algún favor recibido y muchos simplemente por su fe. Aunque para quienes no participan puede parecer solamente una caminata larga, para los peregrinos representa una tradición que mezcla religión, esfuerzo y convivencia.

La tradición continúa hasta nuestros días. La propia Basílica registra peregrinaciones provenientes de diferentes diócesis y regiones del país, lo que demuestra que no se trata solamente de una costumbre de una comunidad, sino de una práctica que se ha mantenido durante generaciones.

Para quienes realizan el recorrido, sin embargo, la historia se vive de una manera mucho más personal. Saúl Ariaspeña lleva aproximadamente 39 años caminando hacia la basílica y recuerda que la forma en que las personas reciben a los peregrinos también ha cambiado con el tiempo.

“Antes la gente no te daba o no te ofrecía algo. Yo creo que hace unos 10 o 15 años la gente ya es como que entró en el tema de la peregrinación y ahora ya nos ofrece algo de comer, agua y eso”, comentó.

En San Juan reciben agua y comida

Durante su paso por San Juan del Río, esta ayuda también se hizo presente. Los peregrinos reciben agua, comida e incluso lugares donde pueden descansar antes de continuar con el recorrido. Para Ariaspeña, el recibimiento de los sanjuanenses ha sido bueno a lo largo de los años.

“No, pues la verdad siempre cada año nos reciben bien, por ahí nos ofrecen comida, algún refrigerio, una agüita, algo”, señaló.

Este tipo de apoyo resulta importante si se toma en cuenta que el recorrido no es sencillo. Los peregrinos tienen que caminar durante largas jornadas y enfrentarse al cansancio, al calor y, en algunos casos, a problemas como ampollas, caídas o falta de alojamiento.

A pesar de esto, la seguridad no parece ser uno de los principales problemas para quienes realizan el recorrido. Ariaspeña explicó que normalmente cuentan con acompañamiento durante el camino. El problema puede aparecer cuando llegan a comunidades donde no existe suficiente espacio para recibir a

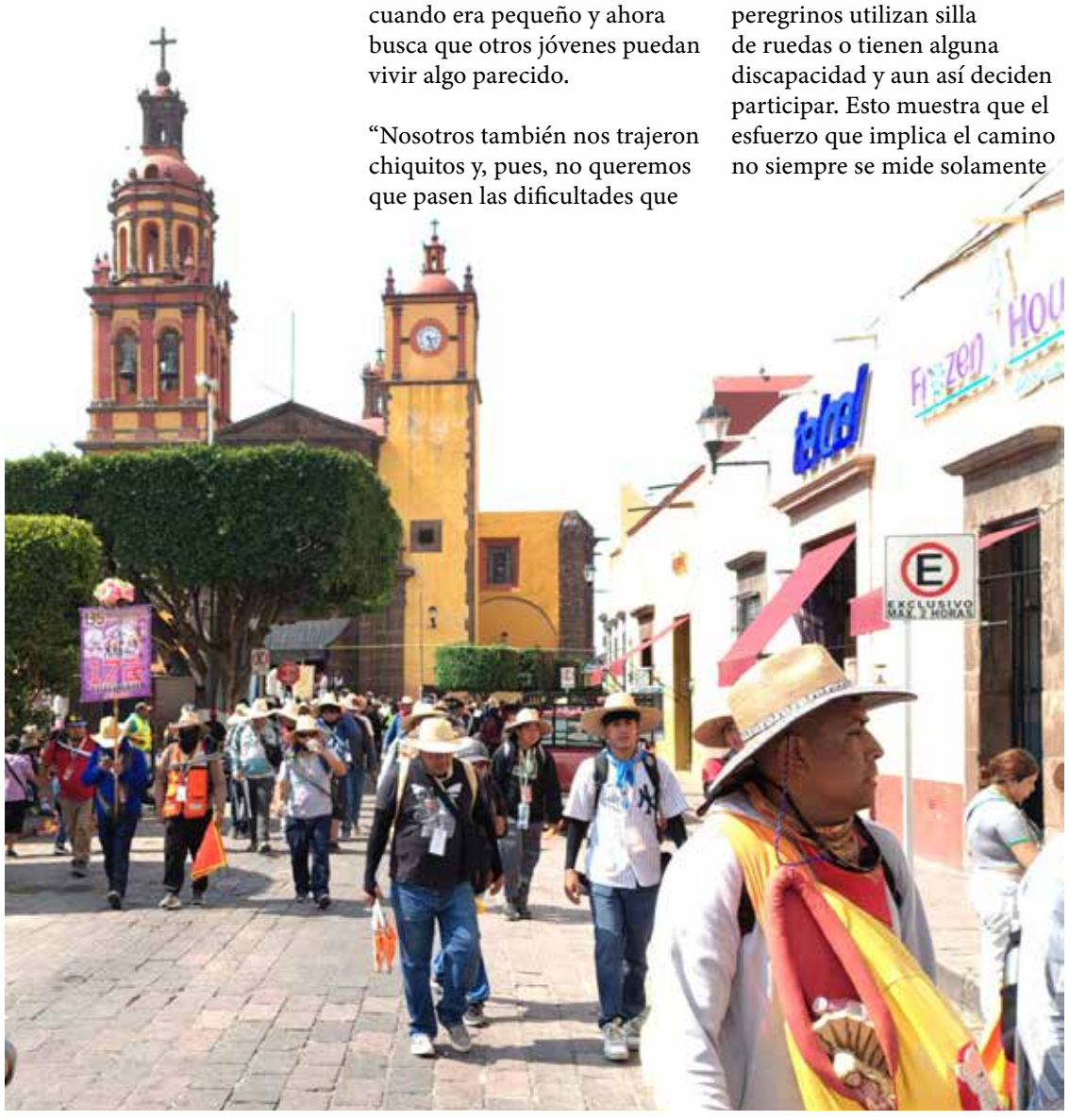
Más allá de la distancia o del cansancio, los peregrinos encuentran en el camino una forma de mantener viva una costumbre que ha pasado de generación en generación. Como dijo uno de ellos, para entender realmente lo que significa, no basta con que alguien lo explique: “Hay que vivirlo”.

todos los peregrinos.
“Hay veces que la gente no quiere dar aposento a los peregrinos y, pues, va a decir que tenemos que ver otras formas de quedarnos en las comunidades o pueblos que vamos pasando”, explicó.

Para los jóvenes es una experiencia
Para los peregrinos más jóvenes, estas dificultades también forman parte de la experiencia. Un grupo proveniente de Chichimequillas, en El Marqués, contó que algunos apenas llevan pocos años participando. Uno de ellos señaló que es una actividad cansada, pero que la convivencia con los demás compañeros hace que el camino sea más llevadero. “Es cansado, son caminatas largas, pero la verdad, ya entre el grupo y todos los compañeros, pues se hace muy corto el camino y se disfruta”, comentó.
En estos casos, la tradición también funciona como una forma de acercar a las nuevas generaciones. Miguel Asil Romero, quien lleva alrededor de 20 años participando y comenzó desde los seis años, explicó que ahora busca que los niños y jóvenes también conozcan esta experiencia.
“Tratamos de llevarlos, pues ahora sí como niños, pues de la mano, apoyarlos, pues ahora sí que animándolos y trayéndolos”, explicó.
Para él, no se trata únicamente de continuar con una costumbre familiar, sino de transmitir ciertos valores. Su propia experiencia comenzó cuando era pequeño y ahora busca que otros jóvenes puedan vivir algo parecido.

“Nosotros también nos trajeron chiquitos y, pues, no queremos que pasen las dificultades que pasamos nosotros”, comentó.

La fe los une
Aunque la fe es el elemento que une a los peregrinos, las razones para caminar hasta la basílica son diferentes para cada persona. Algunos cumplen una manda, otros agradecen por la recuperación de un familiar y algunos más acuden para pedir algo. No existe una sola razón para realizar el viaje.
Uno de los peregrinos entrevistados lo explicó de una manera sencilla: “Cada quien tiene su propósito porque, pues, es diferente a mí, todos son diferentes, cada quien viene por una causa y pues, cada quien se motiva igual de manera diferente”.
Incluso existen personas que realizan el recorrido en condiciones físicas mucho más complicadas. Algunos peregrinos utilizan silla de ruedas o tienen alguna discapacidad y aun así deciden participar. Esto muestra que el esfuerzo que implica el camino no siempre se mide solamente por la distancia recorrida, sino por lo que representa para cada persona llegar al destino.
La fe también aparece como una especie de punto en común entre todas estas historias. Aunque cada peregrino tenga una razón diferente, al final todos comparten la intención de llegar a un mismo lugar.
“Sí, es la fe la que manda todo al principio”, señaló uno de los entrevistados.
La experiencia tampoco termina cuando llegan a la basílica. Para muchos, alcanzar el destino después de varios días caminando representa una satisfacción difícil de explicar.
Uno de los peregrinos que lleva años participando lo resumió de una manera bastante sencilla: “Que lo vivan, es una experiencia muy bonita que es inexplicable”.



Más allá de la religión, la convivencia
Más allá de la religión, las peregrinaciones también pueden entenderse como espacios de convivencia. Las personas caminan juntas, comparten alimentos, descansan en los mismos lugares y se ayudan durante el recorrido. En algunos casos, incluso personas que no forman parte de la peregrinación colaboran ofreciendo agua, comida o un lugar para pasar la noche.
Esto también ayuda a explicar por qué la tradición se ha mantenido durante tantos años. Estudios del Instituto Nacional de Antropología e Historia han señalado que las peregrinaciones a la Basílica forman parte de una tradición con una gran profundidad histórica y una amplia presencia en diferentes regiones del país.
En el caso de los peregrinos que pasan por San Juan del Río, el camino representa solamente una parte de un recorrido mucho más largo. El cansancio, las dificultades para encontrar alojamiento y las largas caminatas pueden hacer que el viaje sea complicado, pero la mayoría de ellos continúa porque existe una razón que consideran más importante.
Uno de los entrevistados, que apenas lleva algunos años participando, reconoció que el recorrido puede ser pesado, pero aseguró que al final vale la pena.
“Pues es bonito, pero es un poquito cansado”, explicó. Aun así, agregó que se trata de “una muy buena experiencia”.
Quizá por eso las peregrinaciones continúan siendo una tradición tan presente en México. Con el paso de los años pueden cambiar algunas cosas, como la manera de organizar los grupos, las formas de recibir a los peregrinos o las condiciones del camino, pero la idea principal permanece.
En un país donde muchas tradiciones han ido cambiando con las nuevas generaciones, las peregrinaciones muestran que algunas costumbres todavía pueden mantenerse cuando existe alguien dispuesto a continuarlas. Los adultos que llevan décadas caminando ahora llevan a sus hijos y nietos, mientras que los jóvenes que participan por primera vez comienzan a formar sus propios recuerdos.
Al final, caminar hacia la Basílica de Guadalupe no significa lo mismo para todos. Para algunos es cumplir una promesa, para otros agradecer, pedir o simplemente acompañar a su familia. Pero todos terminan compartiendo algo parecido: caminar durante horas, soportar el cansancio y seguir adelante con la esperanza de llegar.
Y quizá esa sea la parte más importante de esta tradición. Más allá de la distancia o del cansancio, los peregrinos encuentran en el camino una forma de mantener viva una costumbre que ha pasado de generación en generación. Como dijo uno de ellos, para entender realmente lo que significa, no basta con que alguien lo explique: “Hay que vivirlo”.

Hablar del temazcal como un simple baño de vapor sería reducir una tradición que, para quienes la practican, concentra siglos de historia, simbolismos y formas distintas de entender la relación entre el ser humano y la naturaleza

Temazcal El Caracol: La casa donde el fuego te recuerda quién eres

Por: Johanna Arceo



En el Centro Holístico Integral El Caracol, en el corazón de Querétaro, tres guardianes de esta tradición ancestral revelan por qué el temazcal sigue siendo un espacio para recordar quiénes somos. El humo del copal llegó antes que cualquier palabra.

Apenas crucé la entrada de El Caracol, el aroma a resina quemada comenzó a envolver el ambiente. Eran las siete de la tarde de un jueves. El cielo permanecía cubierto por nubes grises y el viento fresco anunciaba una lluvia que parecía inevitable. Mientras caminaba hacia el centro del lugar, el tiempo parecía avanzar más lento que afuera.

Frente a mí, un círculo de personas aguardaba en silencio. Nadie parecía tener prisa.

El humo del copal recorría cada cuerpo como si buscara desprender el peso de la rutina antes de cruzar una puerta invisible.

En el centro del espacio, el *"temazcalli"* esperaba.

En el centro, considerado el ombligo del temazcalli, descansaban las "abuelitas": piedras volcánicas que habían bebido el fuego hasta volverse incandescentes.

Como corazones antiguos de la Madre Tierra, guardianas de una memoria ancestral que sobrevivía en cada ceremonia.

Entramos uno a uno.

El *"tlaquimilolli"*, el guía del temazcal, cerró el *"tatecyo"*, la pequeña puerta de acceso. La luz desapareció por completo. La oscuridad era absoluta.

Durante unos segundos solo permaneció el silencio.

A lo lejos aún podían escucharse las campanas del Centro Histórico de Querétaro mezclándose con el murmullo de la lluvia que comenzaba a caer sobre la tierra. Entonces ocurrió. La primera jícara de agua medicinal cayó sobre las piedras ardientes. Un estallido de vapor llenó el pequeño recinto. El aroma de la hierbabuena, el romero y la lavanda impregnó el aire.

El tambor marcó el primer pulso. Las voces comenzaron a elevarse lentamente.

"Ometéotl

Hoy es un buen día para morir..."

La ceremonia de temazcal había comenzado. Sin embargo, la frase no hablaba de la muerte física. Hablaba de dejar morir aquello que, según los *"tlaquimilolli"*, ya cumplió su ciclo y nos permite volver a nacer. Quizá esa sea la idea que mejor resume una tradición que ha sobrevivido durante siglos y que, para quienes la preservan, sigue siendo mucho más que un baño de vapor.

Regresar al vientre de la Tierra

Cuando se habla de un temazcal, muchas personas imaginan únicamente un recinto de piedra lleno de vapor. Sin embargo, para quienes dedican su vida a esta práctica, esa definición resulta insuficiente. Miriam Montes, terapeuta holística, sanadora femenina y guía de temazcal desde hace más de 10 años, explica que el verdadero significado de esta tradición se encuentra mucho más allá de sus beneficios físicos.

"No importa la cosmovisión o la cultura; al final del día representa que estás regresando al vientre de la Madre Tierra".

Esa idea aparece también en las palabras de Carlos Hernández "Payo", guía de temazcal desde hace seis años, aunque su acercamiento a esta tradición comenzó desde la infancia gracias a su abuela, quien tenía un temazcal en el patio de su casa en Veracruz.

"El propósito es regresar para poder renacer". El término *"temazcalli"*, proveniente del náhuatl, suele traducirse como "casa de vapor". Sin embargo, para ambos guías/entrevistados representa también un espacio de transformación.

Entrar implica regresar simbólicamente al vientre de la tierra para desprenderse, aunque sea por unas horas, de aquello que pesa.

Miriam recuerda que su camino hacia el temazcal no comenzó buscándolo. "El temazcal me encontró a mí; yo no lo busqué". Después de estudiar diversas corrientes espirituales y de conocer las enseñanzas de la Abuela Margarita y las Madres Clan, encontró en esta práctica un punto de encuentro entre distintas formas de comprender la vida, la medicina tradicional y la espiritualidad.

Su primera experiencia ocurrió en Oaxaca. Recuerda que al entrar sintió algo difícil de explicar. "Cuando entré al temazcal sentí que entré con 600 personas; detrás de mí venían todas mis mujeres".

Para ella, aquel momento significó reencontrarse con su propio linaje femenino.

Memoria. Historia. Identidad.

Hablar del temazcal como un simple baño de vapor sería reducir una tradición que, para quienes la practican, concentra siglos de historia, simbolismos y formas distintas de entender la relación entre el ser humano y la naturaleza.

Aunque muchas personas imaginan un mismo tipo de construcción, Miriam Montes explica que no existe una única manera de vivir esta experiencia.

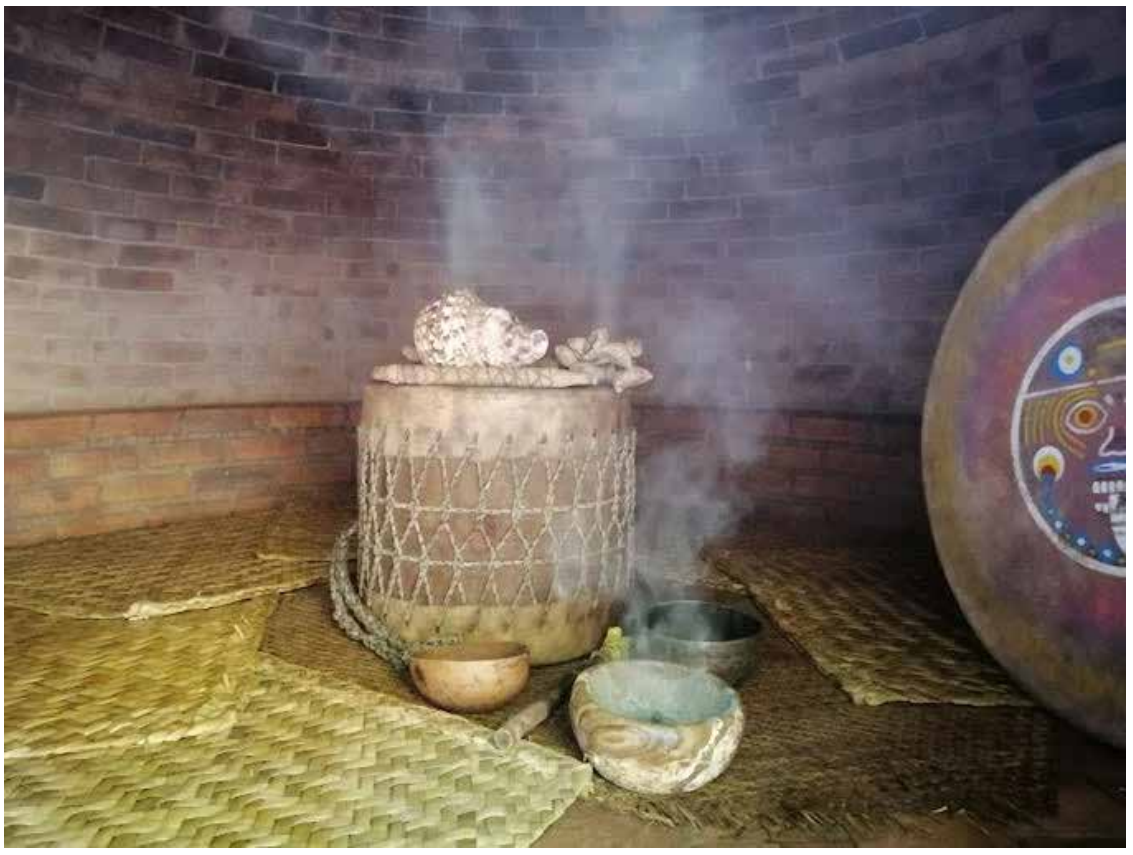
"He estado en diferentes lugares y todos son distintos". "Pueden ser cuadraditos, como los de Teotihuacán; en forma de vientre, como los de esta parte de Querétaro y el Bajío. Hay unos muy chiquitos en Oaxaca donde solamente entras acostada tú y la persona que le echa 'agüita'".

Las diferencias arquitectónicas nunca modifican su esencia.

El lenguaje del fuego

Dentro del temazcal todo comunica.

Las piedras, el fuego, el agua,



el tambor, los cantos y hasta el silencio cumplen una función dentro de la ceremonia.
Ningún elemento se encuentra ahí por casualidad.
Durante las cuatro puertas que conforman la ceremonia, el vapor transforma el ambiente mientras los rezos y los cantos acompañan el recorrido emocional de quienes participan.
Fue precisamente uno de esos cantos el que marcó el inicio de la experiencia.
"Hoy es un buen día para morir... Hoka hey ..."
Lejos de representar una despedida física, la frase hace referencia a la posibilidad de dejar atrás aquello que ya cumplió su ciclo para abrir espacio a una nueva etapa.
Carlos "Payo" explica que esa transformación no depende del calor ni de las piedras.
"La medicina que la gente viene a buscar se encuentra en ellos"
El guía, únicamente acompaña ese proceso.
"Lo que hacemos nosotros es ir guiando a través de las puertas para que se vuelvan a encontrar, para que recuerden quiénes son".
Por eso insiste en que cada ceremonia es distinta. Aunque existan rezos, cantos y una estructura común, nunca hay un discurso aprendido de memoria.
"Muchas veces lo que digo no está preparado. No es un guion, no es un 'speech'; nace de la conexión".

Sentarse en el banco

En el temazcal existe una expresión que se repite constantemente entre quienes conducen la ceremonia: "sentarse en el banco". Significa asumir el lugar del guía. Pero para "Payo", hacerlo implica mucho más que dirigir un ritual. "No me arriesgaría a llamarme guía espiritual".
La frase sorprende porque proviene de alguien que lleva años conduciendo temazcales. Para él, ninguna persona puede acompañar el proceso de otros sin antes haber iniciado el suyo.
"No puedes pretender ayudar a alguien si tú no estás en esta parte de equilibrio". Su reflexión también cuestiona la creciente comercialización de estas prácticas. Advirtiendo sobre quienes prometen curas inmediatas para la ansiedad, la depresión o cualquier tipo de sufrimiento emocional.
"Si alguien dice que sí se los da, yo tendría mucho cuidado con esa persona".
Desde su perspectiva, el mayor compromiso de un guía consiste en actuar con coherencia. "Hablamos mucho del correcto actuar, del correcto pensar y del correcto sentir. La mayor responsabilidad de quien se sienta en el banco es la coherencia". No solamente dentro del temazcal. También fuera de él. En El Caracol nadie promete milagros. Esa idea aparece una y otra vez en las voces de sus tres guías.
Daniel Rosales, fundador del centro holístico integral "El Caracol", reconoce que durante años creyó que el temazcal era el responsable de sanar a las personas. Con el tiempo comprendió que la experiencia iba mucho más allá. "El temazcal no es sanador; ayuda a activar nuestro sistema de sanación interna". "Payo" comparte esa misma visión. "La medicina que la gente viene a buscar se encuentra en ellos". Las palabras cambian, pero el mensaje es el mismo: el verdadero trabajo comienza cuando termina la ceremonia y cada persona vuelve a enfrentarse con su propia historia.

El nacimiento de El Caracol

Antes de convertirse en un centro holístico, El Caracol fue únicamente un temazcal construido en el patio de una casa.
Daniel Rosales, fundador del Centro Holístico Integral El Caracol y guía de temazcal desde hace 29 años, recuerda que todo comenzó después de que el temazcal cambiara su propia vida.
"Desde el primer temazcal se me quitaron completamente las migrañas. Ya que sufría de dolores muy fuertes de cabeza". Aquella experiencia lo llevó a construir un pequeño espacio en casa de su madre. "Lo puse en una esquina del patio y empecé con amigos". Con el paso de los años comenzaron a llegar familiares, conocidos y, más tarde, terapeutas de distintas disciplinas.
Sin seguir un modelo de negocio. Actualmente, el Centro Holístico Integral El Caracol, ubicado en calle José María Morelos No. 76, Centro Histórico de Santiago de Querétaro, continúa preservando esta tradición ancestral a través de ceremonias de temazcal, terapias holísticas y actividades enfocadas en el bienestar integral.
En una sociedad donde el tiempo parece acelerarse todos los días, los tres coinciden en que el verdadero valor del temazcal no radica únicamente en conservar una tradición ancestral, sino en ofrecer un espacio para detenerse.
Miriam lo resume como un reencuentro con los ancestros y con la propia historia. "Payo" cree que las personas llegan buscando un lugar "donde puedan ser". Daniel, por su parte, prefiere resumirlo en una frase sencilla que repite al terminar muchas de sus ceremonias. "No se olviden de vivir".
Quizá por eso, cuando la puerta del temazcal vuelve a abrirse y la luz regresa poco a poco, quienes salen no hablan primero del calor, del vapor o de las piedras. Hablan de ellos mismos. Y quizá ese sea el verdadero legado de una tradición que, siglos después de su origen, sigue invitando a regresar a un lugar que muchos habían olvidado: a sí mismos.



Entre la memoria y la pasión, la música española tomó el museo de los conspiradores

Por: Johanna Arceo

La música española no llegó al Museo de los Conspiradores como una postal del pasado. La noche del 23 de julio llegó como memoria, nostalgia, deseo, tragedia y fiesta.

En el marco del XXVIII Encuentro Nacional y XVI Internacional de Guitarra, y como parte del homenaje al maestro Gonzalo Salazar, el contratenor Héctor Sosa y el guitarrista clásico Benedicto Becker presentaron "De Sangre y Arena: Romances Pasionales de España", un concierto dedicado a los 150 años del natalicio del compositor Manuel de Falla.

El programa propuso un recorrido por distintas expresiones de la tradición musical española. Desde las canciones sefardíes, marcadas por la nostalgia de una patria perdida, hasta las composiciones populares recopiladas por Federico García Lorca y las obras de Manuel de Falla, el concierto exploró una identidad sonora atravesada por el amor, el exilio, la religiosidad, el drama y sobre todo la celebración.

En el escenario, la voz de Héctor Sosa se encontró con la guitarra de Benedicto Becker. Reconocido como "El Contratenor de México", Sosa cuenta con más de 43 años de trayectoria artística. Su carrera comenzó en 1982 en el Teatro del Palacio de Bellas Artes y, durante más de dos décadas, interpretó la cantata "Carmina Burana", de Carl Orff, con prácticamente todas las orquestas del país.

Su carrera también se ha extendido a la producción discográfica, la investigación y la docencia. En 2002 debutó como productor de la serie "Grandes Voces de la Ópera en México" y participó en la



creación de "Memorias Sonoras del Palacio de Bellas Artes". También es autor del libro "Las vicisitudes del contratenor en México".

Sosa ha recibido diversos reconocimientos por su trayectoria artística y académica, entre ellos el primer lugar del Concurso Nacional de Canto "Carlo Morelli", el Galardón a la Excelencia y Calidad de su Trayectoria Artística y Académica de la Fundación Cultural Forjadores de México y, recientemente, el galardón Palmas de Oro 2025 a la Excelencia Profesional.

A su lado, la guitarra de Benedicto Becker aportó el segundo eje de la noche.

El guitarrista mexicano se formó en La Habana bajo la tutela de Víctor Pellegrini y continuó su preparación con clases magistrales del compositor y director Leo Brouwer. También realizó cursos de perfeccionamiento técnico e interpretativo en el Hitchin Benslow Music Trust, en Inglaterra.

Como solista, ha participado en distintas salas de concierto de México, entre ellas la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, donde formó parte del ciclo "La guitarra hoy". También ha sido dirigido por reconocidos directores como José Guadalupe Flores y Román Revueltas.

En 2019 obtuvo el primer premio del Concurso Nacional del Festival Internacional de Guitarra de Castalla, Valencia. Actualmente, se desempeña como docente en el Conservatorio de Música "José Guadalupe Velázquez".

La primera parte del concierto comenzó con las canciones sefardíes "Los bilbilicos", "Adio, querida" y "A la una yo nací". Interpretadas en ladino, estas piezas preservan una memoria que sobrevivió al exilio y al paso de los siglos. En ellas, la nostalgia por la tierra perdida se mezcla con el amor y la intimidad de las canciones transmitidas de generación en generación.

El programa continuó con "En los trigales", como homenaje a Joaquín Rodrigo, para después adentrarse en las "Canciones Españolas Antiguas" de Federico García Lorca. "Los mozos de Monleón", "Las morillas de Jaén", "El café de Chinitas", "Nana de Sevilla", "Anda Jaleo" y "Sevillanas del siglo XVIII" trasladaron el repertorio hacia el imaginario popular de Andalucía. En estas canciones convivieron la picardía, el romance, la tragedia y la celebración.

Tras el intermedio, la guitarra tomó el centro del escenario con el homenaje a Francisco Tárrega. "Endecha", "Oremus" y "Capricho árabe" permitieron escuchar distintas posibilidades expresivas del instrumento: desde la solemnidad y la contemplación hasta la influencia de la tradición andalusí.

El cierre estuvo dedicado a Manuel de Falla, en el marco de las celebraciones por los 150 años de su natalicio. "El paño moruno", "Seguidilla murciana", "Asturiana", "Jota", "Nana", "Canción" y "Polo", pertenecientes al ciclo "Siete canciones populares españolas", llevaron al escenario la relación entre la música académica y las expresiones populares.

En la obra de Falla, el folclor español se transforma sin perder su fuerza. La tradición se convierte en una remembranza refinada, reinterpretada y llevada a las salas de concierto sin desprenderse de la intensidad de sus raíces. Así, "De Sangre y Arena" recorrió distintos rostros de España: el país de la nostalgia sefardí, el de los romances andaluces, el de las melodías populares y el de la tradición convertida en composición académica.

A través de la voz de Héctor Sosa y la guitarra de Benedicto Becker, el concierto recordó que una canción puede ser también una forma de conservar la memoria.

Ángel Balderas Puga

Las propuestas panistas de limitar el voto

Natalia Torres es un claro ejemplo de personajes del PRIAN que se quieren presentar como apartidistas o como “ciudadanos” cuando en realidad tienen claras sus posturas políticas de derecha, incluida la filiación partidista. Por ejemplo, el caso de Xóchitl Gálvez.
Esta persona, desde hace poco, ha estado en el ojo de la discusión pública después de haber afirmado que solo debería votar la gente “preparada”, que eso lo podía repetir hasta 75 veces y que le “valía turbo madres” si la gente estaba de acuerdo o no con su “brillante” propuesta, contraria a la democracia a nivel internacional.
La propuesta de Torres va en un sentido totalmente opuesto a la Constitución mexicana, la cual establece, claramente, que es un derecho de la ciudadanía votar en las elecciones (artículo 35) y que los requisitos para la ciudadanía son ser mexicana o mexicano, haber cumplido los 18 años y tener un modo honesto de vivir (artículo 34), algo elemental que una “maestra en derecho constitucional”, como lo es Torres en la Universidad Panamericana (de donde también es egresada), debería saber.
Torres oculta que está afiliada al PRI, de Alito Moreno, desde el 29 de agosto de 2019 y jura y perjura que “no es panista”. Sin embargo, colabora (y todo parece indicar que no es gratuitamente) con el senador panista por Querétaro, Agustín Dorantes. Varios videos muestran a Torres, en Querétaro, repartiendo volantes del PAN junto a Dorantes. No creo que viaje de la Ciudad de México a Querétaro para hacer eso de manera voluntaria.
Y hace poco, Torres apareció afuera del aula forense de la Facultad de Derecho de nuestra universidad junto al dirigente estatal panista, Martín Arango, promocionando una conferencia que daría a estudiantes de Derecho, seguramente para promocionar su bizarra propuesta de limitar derechos a gente que ella considera como “no preparada”.
La objeción principal a la propuesta de Torres es que considera ella, y todos los que defienden su postura anquilosada, como gente “preparada”, pues para ser profesora universitaria difícilmente podría ya no ganar, sino ni siquiera participar en un concurso de oposición para obtener una plaza como profesora en una universidad pública, pues hasta donde se sabe solo cuenta con licenciatura y carece de estudios de posgrado, no solo de doctorado, sino ni siquiera de maestría. Para los estándares de las universidades públicas mexicanas (y también extranjeras) Torres no sería una persona preparada como para obtener una plaza de tiempo completo. ¿Por esto habría que limitarle su voto? ¡Claro que no!
El problema de quien hace este tipo de propuestas es que parte de la hipótesis falsa de que ellas y ellos sí están “preparados” y que, por lo tanto, su propuesta aplica a las otras y a los otros.
En la época del partido casi único del PRI, el partido de Torres, hasta los muertos votaban. ¿Lo harían porque estaban “preparados”? En esa época había quien votaba más de una vez. ¿Lo harían porque estaban “preparados”?
Las autoridades electorales (incluidos jueces y magistrados) que avalaron los fraudes electorales en las elecciones presidenciales de 1988, 2006 y 2012, esos sí, ¿estaban “preparados”?
A Torres se suma el militante panista del Estado de México, Javier Albarrán, que también propone quitar derechos de ciudadanía a gran parte de la población al hacer otra propuesta “brillante”, la del "voto por familia" o "voto por casa" para que solo vote una persona por familia, eliminando así el derecho a votar de los demás miembros de la familia.

anbapu05@yahoo.com.mx

Karla Elia Mosqueira Valencia

¿Qué sociedad construimos si reconocemos el cuidado como un derecho humano?
El cuidado como un derecho humano autónomo

Reconocer el cuidado como derecho humano exige replantear cómo organizamos la vida colectiva como ciudadanía. Una democracia sólida será tal si es capaz de visibilizar el hoy trabajo invisible y desigualmente distribuido que sostienen millones de personas, mayoritariamente mujeres; reconocer el valor del cuidado es admitir, por tanto, que el cuidado sostiene la vida, posibilita la economía y habilita el ejercicio de otros derechos. Convertirlo en derecho exigible implica garantizar que todas las personas puedan cuidar, ser cuidadas y cuidarse con dignidad.
El derecho al cuidado articula tres dimensiones inseparables: el derecho a cuidar, el derecho a recibir cuidados y el derecho al autocuidado. Esta perspectiva traslada la responsabilidad del ámbito privado al público: el Estado debe respetar, proteger y garantizar ese derecho mediante políticas, presupuesto, servicios accesibles y mecanismos de exigibilidad, guiado por los principios de universalidad, igualdad, no discriminación y progresividad.
Los marcos internacionales respaldan estas obligaciones: La Declaración Universal reconoce el derecho a un nivel de vida adecuado; el PIDESC exige medidas progresivas sin discriminación y la igualdad entre mujeres y hombres; la CEDAW obliga a transformar patrones socioculturales que reproducen la desigualdad; y los comités de derechos definen estándares operativos y obligaciones de prevención, protección y reparación frente a la violencia de género.
En la práctica, si queremos avanzar en la progresividad, implica que se aborden tres ejes complementarios: redistribución (recursos, tiempo y servicios), reconocimiento (visibilizar y valorar el trabajo de cuidados) y representación (incluir a cuidadoras y receptoras en el diseño de políticas). Esto requiere políticas fiscales y de protección social, licencias laborales y servicios públicos de calidad, además de transformar culturas institucionales —por ejemplo, en universidades— para garantizar accesibilidad, salud mental y conciliación.
El reconocimiento del cuidado como derecho es habilitador: sin cuidados adecuados resulta difícil ejercer derechos a la educación, al trabajo, a la salud y a la participación. Si lo incorporamos como derecho exigible, construimos una sociedad más igualitaria, inclusiva y capaz de sostener la vida con dignidad.
Estas son algunas de las reflexiones que compartimos en el módulo Derecho humano al cuidado, donde abordamos el tema como un derecho humano autónomo en el contexto del Curso de formación “Cuidado, Diversidad y Bienestar: Enfoque integral para la universidad.

Carmen Vicencio



Gestionar el desconcierto en educación
Educación alternativa, ¿acierto o error?

Desde tiempos ancestrales, todas las culturas practican rituales de iniciación que marcan el paso de la infancia a la adultez. Se entiende que las chicas y chicos son frágiles y no deben enterarse de todo lo que viven los mayores. Las familias guardan secretos y protegen a su prole con fábulas, cuentos de hadas e historias de bronce donde el bien siempre triunfa. Si sufre algún desconcierto, la frase "cuando seas grande lo entenderás" funciona como tranquilizante, y descubrir que los Reyes Magos no son quienes traen regalos se celebra como avance hacia la autonomía.

A lo largo de la vida, las personas sufren muchos desconciertos, frente a los que reaccionan de modos distintos: rechazar los hechos que contradicen sus creencias previas y aferrarse a ellas para proteger la salud mental, o asumir que hay que modificarlas, pues ya no permiten comprender la complejidad. Actualmente, el desconcierto y el miedo crecen y se generalizan con tanto ruido circulante y la omnipresencia de la IA. El suelo que pisamos se vuelve resbaladizo y reconocemos, más veces de las que quisiéramos admitir, que carecemos de suficiente entereza para guardar el equilibrio. En muchos casos, la gente adulta que debiera ser guía y protectora de la niñez, se muestra perdida, desvalida y, como reacción también, fanfarrona y violenta cuando descubre lo que sucede tras bambalinas en las esferas del poder.

No fueron solo individuos "extraordinarios" quienes destaparon la caja de Pandora, como un Julian Assange y su WikiLeaks, al develar más de diez millones de secretos de Estado, o un López Obrador y sus Mañaneras, acusado de "provocar la polarización social" por evidenciar la corrupción de mil redes neoliberales y su tráfico de influencias, contratos leoninos, sofisticadas estrategias "legales" de evasión fiscal y muchos otros delitos mayores. La exigencia de transparencia es un fenómeno que acompaña al capitalismo informacional, que actúa como bumerang y se vuelca contra sí mismo, arrastrando a todo aquel que intente detenerlo.

Así, las redes sociales, en especial desde la pandemia, resultan confesionario global donde todo se divulga, contrasta y confunde, provocando adicción mórbida (sin importar la edad, el nivel de estudios, ni la condición económica).

Hoy, niñas, niños y adolescentes se enteran de todo sin filtros y con frecuencia, sin guía adulta. Lucirse, llamar la atención, competir por más "likes" (o provocar el mayor escándalo en el menor tiempo) se tornan aspiración personal; también se utilizan como herramienta "innovadora" para calificar aprendizajes (¡¿?!).

Mientras tanto, la OMS señala que los trastornos mentales en menores se dispararon drásticamente en la última década, en especial tras la pandemia, y Save the Children informa que en México se duplicaron las tasas de ansiedad, depresión y trastornos conductuales (incluyendo homicidios y suicidios) en personas de 10 a 17 años.

Frente a tales hechos, la gente adulta muchas veces no sabe qué hacer, más que simular o huir, pretextando diversas racionalizaciones y señalando a otros (como hacen muchos padres y madres de familia). También ensaya diversas salidas: *prohibir el uso de celulares en las escuelas (Ley Kuri); *castigar como adultos a adolescentes infractores (Ley Chepe Guerrero); *impulsar la estrategia nacional "El ABC" de las emociones" (SEP); *proclamar el bienestar emocional como derecho humano (Clara Brugada), o *aprovechar las crisis como estrategia de negocios (ofreciendo cursos de autoayuda o seguros de todo tipo).

Muchas "soluciones" implican cargar la responsabilidad sobre docentes, que no siempre están preparados, ni en condiciones para responder adecuadamente, lo que acrecienta su fragilidad.

Otros, con gran experiencia y compromiso con la Educación alternativa, se vinculan en redes para aprender a compartir y analizar sus desconciertos, a ESCUCHAR, comprender a sus estudiantes y cuidarse mutuamente; para construir mapas de sentido, estableciendo límites, encausando y construyendo colectivamente certezas básicas sobre el rumbo que conviene seguir, sin naufragar en el maremágnum de confusiones.

¿A qué grupo pertenece usted?

maric.vicencio@gmail.com

Miryam Prado Jiménez

El doloroso camino a la Sentencia Mariana Lima Buendía

Irinea Buendía es una figura clave en la sensibilización sobre el feminicidio en México. Pero este camino comienza con el doloroso recuerdo de lo que aconteció después de recibir la llamada de su yerno avisándoles que supuestamente Mariana, su hija, se había suicidado.

A esa noticia le siguieron los gritos de dolor de Irinea, y la única frase que pudo articular: "Ya la mataste".

Junto a su familia, se dirigieron a la casa de Mariana. A pesar del paso del tiempo, Irinea recuerda la forma en que la encontraron en la cama, las cosas que faltaban, el acomodo de los muebles dentro y fuera de la habitación. Cada detalle se ha marcado en su memoria, que ha sido una guardiana de las evidencias que reafirmaban su presentimiento inicial, pues estos no figuraron en los cuatro dictámenes que se levantaron. Al solicitar adelantos del caso, encontró un expediente de cinco páginas que no recababan las irregularidades en la manipulación del cuerpo por parte de su yerno antes de que llegaran las autoridades, las marcas que ella observó, ni los detalles en la vivienda que daban cuenta de una fuerte pelea.

Por eso se propuso hacer su propia investigación. Compró una armella y un cordón como los que se supone usó su hija para colgarse, y comenzó a hacer pruebas colgando bolsas de alimentos para comparar el peso que podían aguantar, pero a los 14 kilos el hilo o la armella cedían, no hubieran podido soportar los 66 kilos que pasaba su hija.

Revisando la necropsia, se dio cuenta de que la misma forense dictaminó que el cartílago cricoides del cuello estaba roto, pero no el tiroides, es decir, que el daño no podía ser oblicuo, sino horizontal, y para comparar las marcas que ella había visto en el cuello de su hija, se colgó a sí misma, observó el desplazamiento que hizo el cordón y la forma en que se marcó su cuello. Esto la convenció de que era imposible que Mariana se hubiera suicidado. Surgió en Irinea una idea muy clara que se volvería el estandarte de su lucha a partir de ese momento:

Y le dije: "Yo solo quiero dos cosas". Agarró su cuaderno y su pluma, y me dice - si dígame qué es lo que quiere, - Quiero justicia y justicia, nada más, pero nada menos. Eso es lo que quiero. (Entrevista a Irinea Buendía, 8 de noviembre de 2024).

Al ver las faltas en el expediente, la actitud indiferente de las autoridades y la prepotencia con la que Julio César seguía libre, Irinea comenzó su trayectoria como activista:

Yo no iba a descansar hasta que el asesino estuviera tras las rejas cumpliendo una sentencia… Y no nada más por el caso de mi hija. Yo, al estar haciendo ruido en toda la República Mexicana, es por todas. Porque finalmente me duelen todas… (Entrevista a Irinea Buendía, 8 de noviembre de 2024).

La Suprema Corte de Justicia atrajo el caso y en 2015 dictó el Amparo en Revisión 554/2013, conocido como Sentencia Mariana Lima, por medio del cual se reabrió la investigación, determinando que Mariana había sido asfixiada por su esposo, siendo un precedente en las investigaciones con perspectiva de género.

Sergio Olvera León

64

El enojo de Caissa

Magnus Carlsen, el mejor jugador de todos los tiempos sigue presente en su ausencia. Luego de entregar la corona sin defenderla en 2023, alegando el desgaste físico y emocional intolerable que le implicaba cada encuentro por el título que ganó en 2013 al indio Viswanathan Anand y lo defendió cuatro veces: en 2014 ante el propio Anand, en 2016 contra el ruso Sergei Karjakin, en 2018 contra el estadunidense Fabiano Caruana y en 2021 ante otro ruso, Ian Nepomniachti. Tres años después, el "trono" sigue vacante.

En 2023 jugaron el ruso Nepomniachtchi y el chino Ding Liren por el título, encuentro dramático que dominó el ruso, pero no pudo contra el empuje final del chino, quien lo derrotó en la última partida de los desempates, con aquella conmovedora imagen de Ding con su mano en el rostro, aún incrédulo de lo que había conseguido. Sin embargo, luego de ese triunfo la carrera del chino se opacó, al grado que desapareció de las competiciones. El burnout, la tensión y, por encima de todo, el rompimiento con su novia destruyeron su sistema nervioso.

Los legendarios Paul Keres y Akiba Rubinstein le darían una palmada en la espalda: ellos supieron lo que es jugar al ajedrez de alta competencia con los nervios deshechos.

Diciembre 2024 trajo la disputa entre Gukesh Dommaraju, de 18 años, y Ding Liren, un duelo que, aunque se esperaba un paseo para "Guki", no resultó así y atestiguamos uno de los mejores encuentros por el trono mundial. Como Rocky VS Ivan Drago en un tablero de ajedrez. En la última partida (de 14) y cuando todo hacía suponer que iríamos a los desempates, un error le dio el triunfo al indio, lo que lo volvió el campeón mundial más joven de la historia, quitando el récord al "ogro de Bakú", Gary Kasparov.

Aunque hubo dudas por su juventud y desconocimiento en temas estratégicos, se esperaba que Gukesh adquiriera madurez en los torneos.

No ha sido así, y Gukesh ha sido el campeón mundial más débil de la historia. No ha conseguido un solo primer lugar y, por el contrario, está ocupando las últimas posiciones.

Los más recientes, en julio 2026, el ChennAI Masters (ganado por el iraní naturalizado francés Alireza Firouzja) vio con asombro y tristeza al campeón mundial ocupando la última plaza.

2700 es el rating límite inferior de los maestros de élite. Gukesh tuvo un rating de 2794 en octubre 2024, a sólo 6 puntos de la súper élite de los 2800. Hoy tiene un rating de 2703.

Aunado a los resultados, lo que más sorprende es la calidad de los juegos. Gukesh era una máquina calculando variantes en posiciones complejas. Sus fallas, muy criticadas por Carlsen estaban en no manejar posiciones "sencillas", imperdonable en jugador de élite. Sin embargo, Gukesh ha comenzado a fallar incluso en posiciones que antes le favorecían. Sin su capacidad táctica y con la moral por los suelos, todo parece indicar que será una presa fácil para el uzbeko Javokhir Sindarov en la disputa por el título mundial en los meses de noviembre y diciembre 2026, en sede aún por decidir.

¿Acaso Caissa (la diosa del ajedrez) sigue molesta porque el cetro mundial sigue en manos de un jugador "indigno" de poseer la corona despreciada por Carlsen?

VOCES DE LA SALUD

Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez

Bienvenida a este nuevo semestre

Con gran alegría iniciamos un nuevo ciclo en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro, recibimos con los brazos abiertos a esta nueva generación de jóvenes entusiastas, que tienen un gran saco lleno de ilusiones en vías de convertirse en profesionales de la salud.

La Facultad de Medicina es un espacio propicio para el desarrollo adecuado de nuestras alumnas y alumnos, un lugar donde prevalece la confianza en nuestros compañeros docentes, alumnos y administrativos, en el cual se decide colaborar en equipo, tener una red social integra, y mejorar nuestra facultad; donde se privilegia la transmisión de los valores universales como parte del capital humano de un estudiante, que antes que otra cosa, preserva la vida y la salud en las áreas de aprendizaje, para formar un criterio clínico sólido, con un pensamiento crítico bien dirigido, buscando la atención responsable, ética y profesional de los pacientes, centrada en los principios que han dejado nuestros antecesores fundadores de esta gran escuela.

Nuestra facultad, goza del prestigio de numerosas generaciones de profesionistas egresados, que han precedido e impulsado el desarrollo de nuevos profesionales de la salud y que han sido formados con los más altos criterios teóricos y científicos, para ver en el enfermo, la mayor causa de nuestros mayores esfuerzos.

Es por eso que en este inicio de semestre 2026-2, refrendamos nuestro compromiso con la calidad educativa al ofertar 5 programas académicos de excelencia: Licenciatura en Medicina, Licenciatura en Estomatología, Licenciatura en Optometría, Técnico Superior en Medicina Prehospitalaria y Técnico Superior en Prótesis Dental, con el principio de mejora continua y buscando preservar el más alto nivel en formación, para que nuestros egresados tengan un respaldo eficaz para el cumplimiento de sus metas y reflejen en la sociedad, una educación integral que está basada en los valores y en el modelo educativo universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, siempre con empatía y cercanía con los pacientes.

Deseamos que nuestros estudiantes de nuevo ingreso encuentren en nuestras instalaciones un espacio digno para el mejor aprendizaje, un profesorado cercano y comprometido, un personal administrativo eficiente y resolutivo; y que nuestra comunidad siga manteniéndose sólida, en un ambiente de respeto al profesor, favoreciendo a los alumnos en esta etapa de formación que es crucial para su vida profesional.

Que este periodo que comienza, que este semestre que inicia, esté acompañado por un espíritu de servicio y que prevalezca sobre todo la cercanía y la confianza en nuestra comunidad. Les reitero mis felicitaciones por este logro, que es haber entrado a esta facultad y les deseo un buen camino dentro de nuestras instalaciones, lleno de alegrías, retos y sueños cumplidos.

Por la Vida y la Salud



Inauguran mural de Israel Barrón en el futuro espacio de la BIUAQ – SJR

Daniela Rosales Mata

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) inauguró el mural realizado por el artista e ilustrador de literatura infantil y juvenil, Israel Barrón, en el nuevo espacio que albergará próximamente a la Biblioteca Infantil Universitaria (BIUAQ) San Juan del Río, ubicada en el edificio del Centro de Servicios a la Comunidad (CeSeCo) del campus San Juan del Río.

La ceremonia reunió a autoridades universitarias, integrantes de la comunidad estudiantil e invitados especiales para celebrar un proyecto que busca fortalecer el acceso a la lectura, el arte y la cultura para las infancias, adolescencias y juventudes de la región.

Entre las autoridades asistentes estuvieron Candi Uribe Pineda, directora de la Facultad de Psicología y Educación; Teresa Ugalde Lucero, en representación del coordinador general del campus San Juan del Río, Javier Peña Perrusquía; Elba Rosario Martínez, coordinadora de la Facultad de Psicología y Educación en el campus; Daniela Emilene Castillo Manzo, coordinadora de CeSeCo San Juan del Río; Martha Beatriz Soto Martínez, coordinadora de la Biblioteca Infantil Universitaria; y Ana Luisa Forzán De Lachica, responsable de BIUAQ San Juan del Río.

También acudieron como invitados especiales Norma Aurora Escobedo Cabrera, directora del Voluntariado IMSS Querétaro; María Eleazar Hernández Monroy, responsable del Voluntariado IMSS San Juan del Río; así como el propio artista Israel Barrón.

Derecho a la belleza y la cultura

Durante su intervención, Candi Uribe Pineda destacó que este nuevo espacio representa la unión entre la lectura, el arte y la formación humana, mientras que Ana Luisa señaló que la biblioteca busca acercar experiencias culturales significativas a las infancias desde edades tempranas.

“Creemos en el derecho a la belleza y a la cultura”, expresó Forzán, quien agradeció el apoyo institucional y la colaboración de Israel Barrón para la creación de un espacio que invita al diálogo, la imaginación y la construcción de nuevos significados a través de la lectura y las imágenes.

Asimismo, reconoció la participación de las y los estudiantes universitarios que colaboran en las actividades de la biblioteca, a quienes calificó como el corazón de la BIUAQ, al contribuir activamente en la formación de nuevas generaciones de lectores.

Por su parte, Martha Beatriz Soto Martínez destacó que la Biblioteca Infantil Universitaria es resultado del trabajo colectivo de la comunidad universitaria. “Todos somos CeSeCo, todos somos BIUAQ”, expresó al agradecer el compromiso de quienes han impulsado el proyecto.

En tanto, Daniela Emilene Castillo Manso señaló que CeSeCo tiene como esencia el servicio a la comunidad y consideró que la inauguración del mural representa el primer paso de una etapa importante para el crecimiento de este espacio cultural y educativo.

La coordinadora de la Facultad de Psicología y Educación en San Juan del Río, Elba Rosario Martínez, subrayó que el proyecto refleja la vocación social de la UAQ y su compromiso con la promoción de la lectura y el acceso a la cultura.

Estimular la imaginación, la curiosidad y generar vínculos entre las personas y los libros.

El mural fue realizado por Israel Barrón durante dos estancias de trabajo en el campus, con el apoyo de Angela Janet Gutiérrez y Abatha Minerva Monroy, estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro, quienes colaboraron en el desarrollo de la obra.

Al hablar sobre el proceso creativo, Barrón destacó que tanto los libros como los murales son el resultado de esfuerzos colectivos. Explicó que, así como detrás de una publicación participan autores, ilustradores y editores, una obra mural también involucra el trabajo de numerosas personas.

“Es una enorme suerte ser parte de ello y compartir estas experiencias”, expresó.

El artista agradeció el respaldo de las autoridades universitarias y reconoció especialmente el trabajo de las estudiantes que colaboraron en la realización del mural, quienes participaron durante un periodo académico de alta carga de trabajo y exámenes.

Barrón explicó que una de las diferencias fundamentales del mural respecto a la ilustración tradicional es la manera en que dialoga con el espacio y con quienes lo habitan. Señaló que la obra fue concebida para estimular la imaginación, despertar la curiosidad y generar vínculos entre las personas y los libros.

“Las bibliotecas buscan abrir el mundo de la lectura. Ojalá que este mural pueda despertar en alguien el deseo de leer, dibujar o seguir explorando nuevas formas de ver la realidad”, comentó.

La ceremonia concluyó con la firma del mural por parte del artista, quien explicó que habitualmente evita firmar sus ilustraciones porque considera que dicha firma puede interferir con la imagen; sin embargo, señaló que en una obra de gran formato como esta decidió hacerlo como parte del cierre simbólico del proyecto.

Actualmente, la BIUAQ – SJR opera en el edificio O del campus universitario; sin embargo, próximamente trasladará sus actividades al nuevo espacio ubicado en CeSeCo, donde continuará promoviendo la lectura, la cultura y el encuentro comunitario.